

Reunión técnica

Salud

PACT-A3
PLAN DE ACCIÓN DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
ALENTEJO, ALGARVE, ANDALUCÍA





Salud

MONOGRAFÍAS

1 Caracterización general

- La SALUD es una cuestión central en la vida de los ciudadanos de la UE. El art. 152 del Tratado CE establece que “al definirse y ejecutarse todas las políticas y acciones de la Comunidad se garantizará un **alto nivel de protección de la salud humana**”. Pero además, la Estrategia para el Crecimiento y el Empleo en la UE, refuerza la importancia de esta política al poner de manifiesto la vinculación entre salud y prosperidad económica.
- El Tratado de Reforma de la UE firmado en Lisboa en 2007, prevé un nuevo objetivo general de **promoción del bienestar de los ciudadanos, así como el estímulo a la cooperación entre estados miembros en materia de salud y servicios sanitarios**. En este sentido, las acciones comunitarias en materia de salud aportan valor añadido a la acción de cada estado, especialmente en materia de prevención de enfermedades, lo que incluye la seguridad de los alimentos y la nutrición, la seguridad de los productos médicos, la lucha contra el tabaquismo, la calidad del agua, del aire, la legislación en determinadas materias (sangre, tejidos, células), etc.

■ Retos para la salud en Europa

El documento **Juntos por la Salud: un planteamiento estratégico para la UE (2008-2013)**, establece los sistemas de salud europeos deben afrontar los siguientes retos:

- Evolución demográfica (envejecimiento de la población): provoca cambios en los patrones patológicos y tiene una fuerte incidencia sobre la sostenibilidad del sistema. **Favorecer el envejecimiento saludable.**
- **Las pandemias y los incidentes físicos y biológicos graves** suponen amenazas potenciales para la salud. El cambio climático y su incidencia sobre enfermedades contagiosas. La coordinación y respuesta rápida a escala mundial (bioterrorismo, accidentes nucleares, etc.).

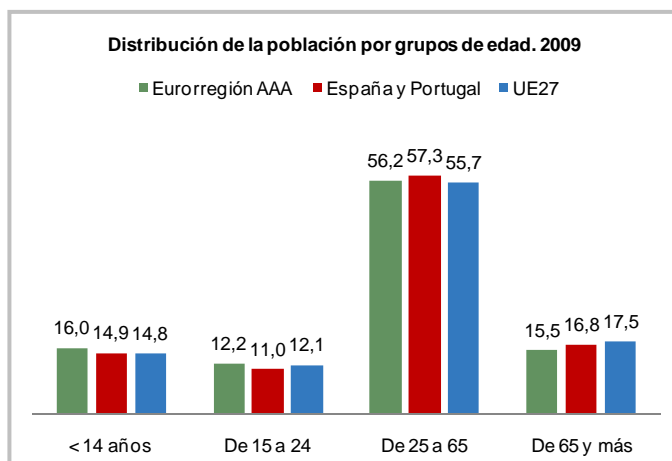
- La evolución de los sistemas de atención sanitaria como consecuencia del desarrollo de las nuevas tecnologías. Esta revolucionando la forma en que se fomenta, se predice, previene y se tratan las enfermedades.
- Para alcanzar estos retos la Unión Europea plantea una estrategia en materia de salud que se basa en los siguientes principios comunes de intervención.

■ Objetivos comunitarios en materia de salud

La política sanitaria a escala comunitaria debe promover la salud, proteger a los ciudadanos frente a las amenazas y favorecer la sostenibilidad. Para ello fija tres objetivos estratégicos:

- Promover la buena salud en una Europa que envejece
- Proteger a los ciudadanos frente a las amenazas para la salud
- Fomentar sistemas sanitarios dinámicos y nuevas tecnologías

La situación de la Euroregión en relación a estos tres objetivos presenta un buen posicionamiento, tanto por el menor envejecimiento que registra su población respecto de otros ámbitos de referencia, como por los avances realizados en relación a la protección de los ciudadanos frente a la salud y al fomento de las nuevas tecnologías en los sistemas sanitarios, ámbito que ha centrado, precisamente, una de las acciones principales de la cooperación transfronteriza realizadas en la Euroregión.

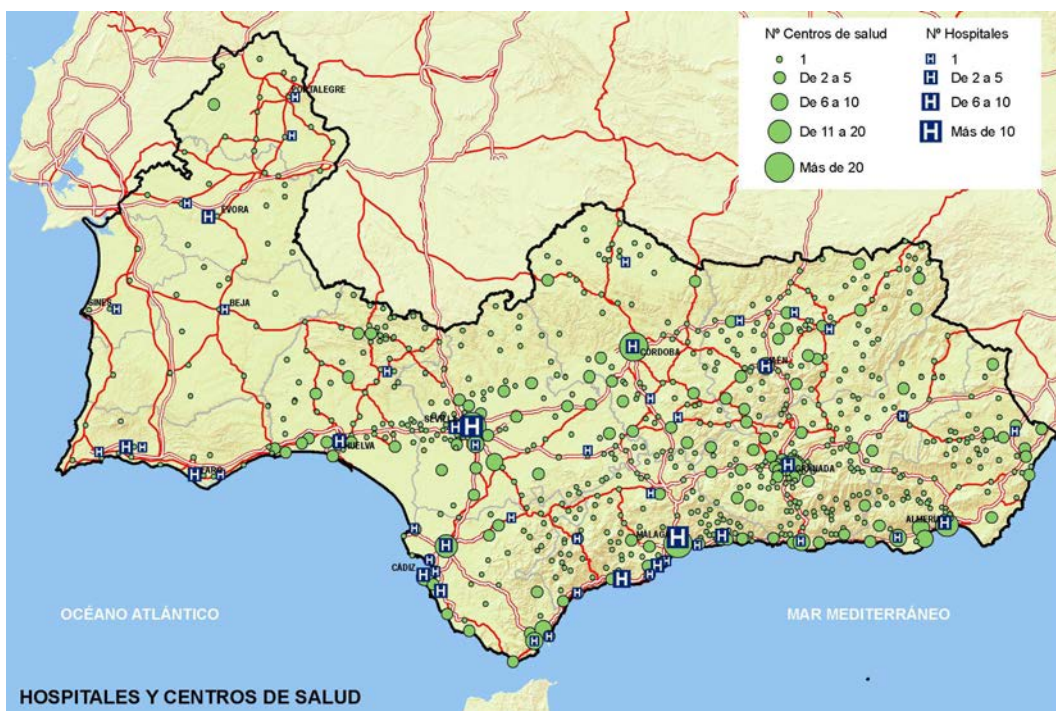


2 La salud en la Eurorregión

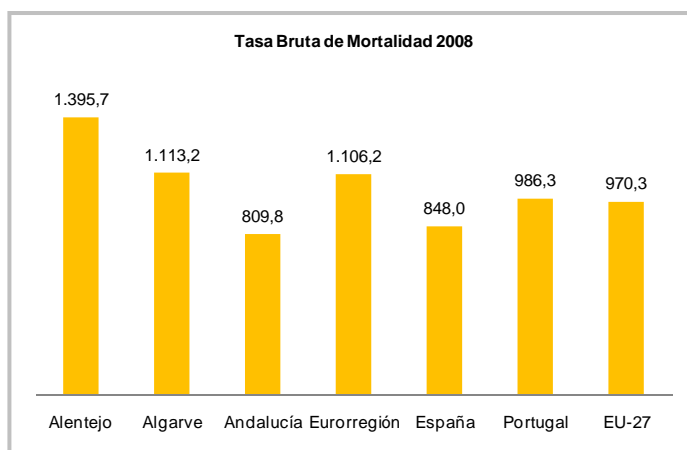
A modo de síntesis se presentan algunos indicadores que permiten conocer la situación de la salud y del sistema sanitario de la Eurorregión, tanto internamente como en relación a otros ámbitos de referencia superiores.

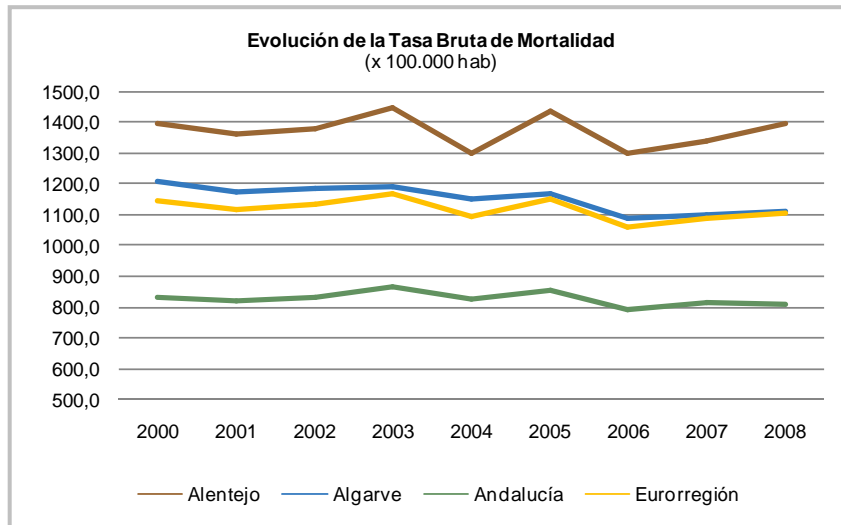
Indicadores de sanidad, 2009.						
PARÁMETROS	Alentejo	Algarve	Andalucía	Eurorregión	PORTUGAL	ESPAÑA
Hospitales	9	7	96	112	186	764
Centros de Salud	59	16	376	451	375	2.872
Médicos por 1000 habitantes	2,01	3,07	4,02	3,81	3,77	4,78
Enfermeros por 1000 habitantes	4,7	4,7	4,3	5,5	5,6	5,5
Camas en hospitales por 1000 habitantes	2,08	2,1	2,77	2,68	3,35	3,52
Esperanza de vida al nacer	78,2	78,1	80,3	78-80	78,7	81,2

Fuente: INE España e INE Portugal



- Los indicadores de salud en relación a la esperanza de vida al nacer, presenta valores muy positivos en el conjunto de la Euroregión, a pesar de lo cual la tasa bruta de natalidad todavía mantiene algunas diferencias respecto de otros ámbitos superiores (UE-27) aunque con una tendencia a la baja que mejora los valores medios de la Euroregión.





3 Relaciones transfronterizas

- Las relaciones transfronterizas en el ámbito sanitario entre las diferentes regiones que conforman la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía acumulan ya una larga trayectoria, aunque con diferentes intensidades y orientaciones según las asociaciones que se establezcan.
- Las relaciones transfronterizas en materia de salud del Alentejo se desarrollan fundamentalmente con Extremadura y en el marco de la EUROACE, especialmente en relación a la Asistencia de Embarazadas, Radioterapia, Cuidados Intensivos y Cirugía pediátrica, materias en las que se han establecido incluso protocolos de cooperación entre las entidades de salud de ambos territorios. Fruto de estas acciones se han adquirido equipamiento, se han realizado acciones de formación y estancia de profesionales, realización de consultas en hospital de otra región para su diagnóstico, creación de la red de telemedicina, refuerzo de las capacidades de respuesta en situaciones de emergencia, etc.
- Resultados de la cooperación alentejano-extremeña:
 - La asistencia a mujer embarazada ha alcanzado a los 3.011 pacientes, entre 2006 y 2010, atendiéndose a un total de 884 partos.
 - En consultas y tratamientos de radioterapia en ese periodo se ha atendido a un total 95 casos en los que han participado el Hospital de Santa Luzia de Elvas y el Universitario de Badajoz.
 - La atención a pacientes en estado crítico como pionera de las relaciones transfronterizadas acumula ya trece años de cooperación, en las que se han atendido un total de 187 pacientes.
- Por su parte, las relaciones transfronterizas en materia de Salud entre Algarve y Andalucía, destacan, además de por la integración de ambas regiones en la **Red de Regiones Europeas en Salud** (organización creada en 2005 con el objetivo de reforzar la presencia de las regiones ante la Comisión Europea y participar de una manera activa en las políticas de salud a nivel europeo).

- Entre los objetivos de esta Red destacan: aprender de las buenas prácticas en salud desarrolladas por otras regiones, trabajar conjuntamente en políticas de salud, poner en conocimiento de la Comisión Europea la perspectiva regional en materia sanitaria y tomar parte activa en el proceso de desarrollo de nuevas políticas, programas e iniciativas implantadas por la Comisión Europea.
- Sin embargo, no se identifica acciones de cooperación transfronteriza en materia de salud entre las tres regiones conjuntamente, por lo que se abre la oportunidad de iniciar este proceso de cooperación a tres, que podría materializarse tanto mediante la incorporación de nuevos socios a los proyectos ya en marcha como por definición de nuevas acciones conjuntas entre las tres regiones.

4 Experiencia en cooperación

- La experiencia en cooperación transfronteriza entre las regiones del Alentejo, Algarve y Andalucía en el marco del anterior los proyectos de cooperación (2000-2006) en Salud alcanzaron los 7,7 millones de euros, de los cuales los cuales 5,9 millones fueron contribución FEDER.

Proyectos	Coste Total	FEDER	Jefe de Fila	Socios
Unidad Movil de Mamografía	545.180,00	488.855,00	Asociación Española Contra el Cáncer, Huelva	Associação Oncológica do Algarve Cidade ou Região Algarve
Telemedicina I	3.694.958,76	2.771.219,07	Servicio Andaluz de Salud. Junta de Andalucía	Adm Regional Saúde do Algarve, Faro Cidade ou Região Algarve
Telemedicina III	1.909.999,00	1.432.499,25	Servicio Andaluz de Salud. Junta de Andalucía	Adm Regional Saúde do Algarve, Faro Cidade ou Região Algarve
Telemedicina III	1.586.822,17	1.190.116,63	Servicio Andaluz de Salud. Junta de Andalucía	Adm Regional Saúde do Algarve, Faro Cidade ou Região Algarve
TOTAL	7.736.959,93	5.882.689,95		

- En actual POCTEP, las regiones de Andalucía y Algarve impulsan el proyecto de cooperación sanitaria “**Observatorio de salud en la región fronteriza**”, con un presupuesto de 1.875.000 euros. Las materias prioritarias en el proyecto son cuidados paliativos, detección precoz del cáncer (colon, mama y cérvix), estudio de prevalencia de la esterilidad femenina, unidad de referencia para lesionados medulares, programa de rehabilitación cardíaca precoz, creación de protocolo común de violencia de género.

El otro gran proyecto en este ámbito es el de “**Gestión ambiental de los centros sanitarios de la región fronteriza Algarve – Huelva**” con un coste de 1.840.516,00 euros y una contribución FEDER de 1.380.387,00 euros.

La cooperación del Alentejo con España en materia de Salud se circunscribe básicamente a Extremadura, con la que viene trabajando ya durante varios años. En el marco del POCTEP, el principal proyecto que impulsan ambas regiones es el Banco de Tumores y ADN extremeño-alentejano que tiene un presupuesto de 1.193.100 euros, de los cuales FEDER financia **894.825,00** euros.

5 Orientaciones estratégicas

La **estrategia de cooperación** en materia de salud debe tener en cuenta dos aspectos fundamentales, por una parte, **mejorar el nivel de utilización de dichos recursos** articulando, en algunos casos, procedimientos de utilización conjunta, y por otra, dado el importante flujo de cooperación existente entre profesionales de la salud de las tres regiones, sería conveniente **definir una estrategia común en torno a los recursos humanos** que armonice aspectos relativos a la definición de competencias, formación, cualificación y desarrollo profesional.

Los ámbitos de cooperación prioritarios son:

1. Coordinación de los procesos de formación y fomento de la calidad

La coordinación en materia educativa y formativa debe permitir mejorar la formación de los profesionales sanitarios facilitando el intercambio de profesionales en la Eurorregión.

El desarrollo de políticas conjuntas de acreditación y certificación de calidad de centros, servicios y profesionales sanitarios es otro de los ámbitos básicos de cooperación.

2. Fomento de la investigación e innovación en materia de salud

La investigación sanitaria y la innovación en materia de salud supone uno de los ámbitos de cooperación en las que se abren mayores oportunidades. Buscar las sinergias entre los equipos de investigadores de centros de las diferentes zonas de la Eurorregión favorece tanto la eficiencia de recursos como la eficacia en la obtención de resultados.

3. Mejora de la coordinación en Asistencia Sanitaria

Un análisis de las posibilidades de utilización conjunta de determinados equipamientos en zonas fronteriza, facilitará la coordinación de los servicios

sanitarios en esta zona mejorando entre otros los relacionados con el transporte de urgencias y emergencias.

La extensión al conjunto de la Euroregión de los protocolos y resultados de los programas de cooperación bilateral con mejores resultados, permitirá una atención sanitaria de calidad para las poblaciones transfronterizas que garantice la eficiencia de las actuaciones y la continuidad de los cuidados.

4. Reforzar la cooperación en los sistemas de promoción de la salud pública y de la prevención de riesgos

La planificación y coordinación de los programas de promoción de la salud pública, prevención de la enfermedad, salud laboral, salud alimentaria y vigilancia epidemiológica son áreas fundamentales de cooperación.

6 Líneas de actuación

1. Coordinación de los procesos de formación y fomento de la calidad

- Identificación de necesidades de formación.
- Programación conjunta de actividades de formación continuada de los profesionales de los sistemas sanitarios en ámbitos de interés compartido.
- Coordinación en aspectos de formación.
- Armonización de los sistemas de calidad sanitarios.
- Acreditación y certificación de calidad.

2. Fomento de la investigación e innovación en materia de salud

- Identificación y fomento de líneas de investigación e innovación prioritarias.
- Formación de profesionales sanitarios y desarrollo de la investigación e innovación relacionada con la Salud.

3. Mejora de la coordinación en Asistencia Sanitaria

- Desarrollo de protocolos asistenciales conjuntos
- Intercambio de buenas prácticas
- Coordinación servicios sanitarios transfronterizos
- Cuidados continuados

- Estudio de flujos y mejora de la coordinación de los instrumentos relacionados con el aseguramiento sanitario público

4. Reforzar la cooperación en los sistemas de promoción de la salud pública y de la prevención de riesgos

- Planificación, coordinación y evaluación de los programas de promoción de la salud, prevención de la enfermedad educación sanitaria y salud laboral
- Control sanitario, evaluación de riesgos intervención pública en salud alimentaria, salubridad del medio y otros factores que afecten a la salud pública
- Refuerzo de la coordinación y la cooperación en vigilancia epidemiológica
- Evaluación de las políticas con impacto en la salud

Unión Temporal de Empresas



Asistencias Técnicas Clave S.L.
C.I.F. B41696204
Telf: 954 236 508 Fax: 954 236 827
Email: info@atclave.es